

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA EN GESTIÓN TURÍSTICA**

Área de formación: Disciplinaria
Unidad académica: Marco Legal de Empresas Turísticas
Ubicación: Sexto Semestre
Clave: _____
Horas semana-mes: 4
Horas Teoría: 3
Hora práctica: 1
Créditos: 7

PRESENTACIÓN

El marco legal de las empresas turísticas tiene como objetivo indicar el aspecto legal por medio del cual se rigen las empresas turísticas, con la finalidad de aplicar los lineamientos elementales para la constitución y funcionamiento de las mismas.

OBJETIVO GENERAL

El alumno analizará la importancia de conocer la normatividad aplicable para la constitución de las diversas sociedades mercantiles, el estudio de los principales títulos de crédito, contratos mercantiles, y el procedimiento de los concursos mercantiles, las relaciones laborales, seguridad social y las obligaciones de los comerciantes, para gestionar el buen funcionamiento de las empresas turísticas.

UNIDAD I. LA EMPRESA Y SUS ELEMENTOS

TIEMPO APROXIMADO: 3 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Al finalizar la importancia de conocer la normatividad aplicable para la constitución de las diversas sociedades mercantiles, y el procedimiento de los concursos mercantiles, las relaciones laborales, seguridad social y las obligaciones de los comerciantes, para el buen funcionamiento de las empresas turísticas.

CONTENIDO

- 1.1. El empresario.
- 1.2. El patrimonio.
- 1.3. El trabajo.
- 1.4. La organización.

UNIDAD II. SOCIEDADES MERCANTILES

TIEMPO APROXIMADO: 16 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Al finalizar esta unidad el alumno conocerá las características de las sociedades y liquidación de las mismas.

CONTENIDO

- 2.1. Conceptos.
 - 2.1.1. Tipos de sociedades mercantiles.
 - 2.1.1.1. Sociedad Anónima.
 - 2.1.1.1.1. Concepto.
 - 2.1.1.1.2. Elementos.
 - 2.1.1.1.3. Autorización, cesión previa y medios.
 - 2.1.1.1.4. Formas de constitución.
 - 2.1.1.1.5. Las acciones, las obligaciones y los bonos.
 - 2.1.1.1.6. Las asambleas: órgano de soberanía.
 - 2.1.1.1.7. La administración.

UNIDAD III. OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

TIEMPO APROXIMADO: 9 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El alumno deberá identificar las obligaciones de los comerciantes de acuerdo a la legislación vigente.

CONTENIDO

- 3.1. De anunciar su calidad mercantil
- 3.2. De inscribirse en el Registro Público de Comercio y en e Registró Federal de Contribuyentes.
- 3.3. De llevar contabilidad y de conservarla.
- 3.4. De expedir comprobantes fiscales por las actividades que realiza, así como de llevar sus sistemas de registros y su contabilidad en su domicilio fiscal.
- 3.5. Presentar sus declaraciones fiscales, al IMSS, al INFONAVIT, al SAR en tiempo y forma para evitar ser sancionado.

UNIDAD IV. PRINCIPALES TÍTULOS DE CRÉDITO

TIEMPO APROXIMADO: 6 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El alumno identificará y será capaz de analizar cada uno de los principales títulos de crédito, por su naturaleza y sus caracteres comparativamente.

CONTENIDO

- 4.1. El pagaré.
- 4.2. El cheque.
 - 4.2.1. Formas especiales del cheque.
- 4.3. El aval.
- 4.4. El endoso.
- 4.5. El protesto.
- 4.6. Las acciones cambiarias.
- 4.7. La caducidad.

UNIDAD V. CONTRATOS MERCANTILES

TIEMPO APROXIMADO: 8 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Analizar e identificar los elementos esenciales de los contratos mercantiles, sus formas y clases. Así como examinar el contenido de las operaciones de bolsa, la función de cada contrato en la vida mercantil, explicando los contenidos y alcances.

CONTENIDO

- 5.1. Préstamo mercantil.
- 5.2. La compra venta comercial y sus modalidades.
- 5.3. Contrato de comisión mercantil.
- 5.4. Contrato de transporte.
- 5.5. Asociación en participación.
- 5.6. Arrendamiento financiero.
- 5.7. Contrato de seguro.
- 5.8. Contrato de fianza.
- 5.9. Fideicomiso.

UNIDAD VI.- CONCURSOS MERCANTILES

TIEMPO APROXIMADO: 8 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El alumno identificará el procedimiento de los concursos mercantiles, para proceder como se puede rehabilitar una quiebra..

CONTENIDO

- 6.1. Disposiciones generales.
- 6.2. Visita, sentencia y órganos del concurso mercantil.
 - 6.2.1. Visita de verificación.
 - 6.2.2. Sentencia del concurso mercantil.
 - 6.2.3. Órganos del concurso mercantil.
- 6.3. Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.
- 6.4. Reconocimiento de crédito, Conciliación quiebra y terminación del concurso mercantil.
 - 6.4.1. Operación para el reconocimiento de crédito.
 - 6.4.2. Apelación de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos.
 - 6.4.3. Conciliación y quiebra.
 - 6.4.4. Terminación del concurso mercantil.

UNIDAD VII.- FONDOS LEGALES Y UTILIDADES REPARTIBLES

TIEMPO APROXIMADO: 12 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El alumno, identificará y será capaz de diferenciar con ejemplos las distintas relaciones de trabajo, su duración, las jornadas de trabajo, los días de descanso obligaciones, los salarios y sus diferentes clases, la huelga, los riesgos de trabajo, la participación que le corresponde en las utilidades de las empresas.

CONTENIDO

- 7.1. Las relaciones individuales de trabajo y su duración.
- 7.2. La jornada de trabajo, los días de descanso.
- 7.3. El salario y sus diferentes clases.
- 7.4. Relaciones colectivas de trabajo y la huelga.
- 7.5. Riesgo de trabajo.
- 7.6. Derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores.
- 7.7. Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

UNIDAD VIII- SEGURIDAD SOCIAL

TIEMPO APROXIMADO: 8 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El alumno conocerá el concepto de seguridad social, sus principios esenciales y las diversas de seguros y prestaciones que otorgan las instituciones sociales.

CONTENIDO

- 8.1. Concepto.
- 8.2. De las bases de cotización de las cuotas.
- 8.3. De las prestaciones en especie y en dinero.
- 8.4. Del seguro de enfermedades y maternidad.
- 8.5. Del seguro de invalidez y vida.
- 8.6. Del seguro voluntario.
- 8.7. De la administración de recursos del fondo de vivienda.
- 8.8. De las AFORES.
- 8.9. De las aportaciones voluntarias al INFONAVIT.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

El proceso educativo estará centrado en el aprendizaje, en la construcción del conocimiento, en el desarrollo de habilidades y actitudes, por lo tanto estará ajustado al planteamiento y resolución de problemas y la investigación será eje medular del mismo. Se partirá de las vivencias de los estudiantes en su vida cotidiana para realizar acciones individuales y colectivas. Además de exposición del maestro, lectura y comentarios de las leyes o reglamentos al turismo, dinámicas de grupos según el tema, utilización de material audiovisual, análisis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, elaboración de cuadros sinópticos de las Sociedades Mercantiles, estudio de un acta constitutiva de una Sociedad Mercantil, cuadro sinóptico de los títulos de créditos, cuadro sinóptico de los principales contratos mercantiles y cuadro sinóptico de diversas jornadas de trabajo y de los riesgos de trabajo.

EVALUACIÓN

Examen parcial	50%
Ejercicios prácticos	20%
Trabajos de investigación	20%
Exposición de temas	<u>10%</u>
Total	100%

BIBLIOGRAFIA BASICA

ATHIE Antonio, Derecho Mercantil Mexicano, Edit. McGraw Hill.

BRICEÑO Ruiz, Alberto, Derecho Individual del Trabajo, México, Edit. Harla.

CASTORENA J. Jesús, Manual de Derecho Obrero. México. Código de Comercio.

DEPINA Vara Rafael, Elementos de Derecho Mercantil Mexicano. Edit. Porrúa.

DE LA CUEVA Mario, Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, 12^a. Edición Edit. Porrúa.

MANTILLA Molina Roberto, Derecho Mercantil, Edit. Porrúa.

TRUEBA Urbina, Alberto, Nuevo Derecho del trabajo, 6^a. Edición, Edit. Porrúa.

Ley Federal de Concurso Mercantil.

Ley del Trabajo Comentada.

Ley de Sociedades Mercantiles.

Ley de Titulo y Operaciones de Crédito.

BILBIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

AVALOS Mejia, Carlos. Títulos y contratos de crédito, Quiebras. Edit. Harla.

BARRERA Graf, Jorge. Instituciones de Derecho Mercantil, 2^a. Edición. Edit. Porrúa, México.

DIAZ Bravo, Arturo. Contratos Mercantiles. Edit. Harla, México.